



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con siete minutos del veintidós de agosto de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 123, 124, párrafos segundo y tercero, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 21, fracciones I y IV, 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción V, y 48, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 40, fracciones I y II, y 48, inciso a), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Juan Carlos Sánchez León	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Martha Laura Almaraz Domínguez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Félix Varela Rodríguez	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, y 59, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de julio de 2013.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013.
4. Presentación del Informe que emite la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización a la Comisión de Fiscalización relativo a los gastos que fueron debidamente comprobados por los Partidos Políticos para la realización de las actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2013.
5. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Fiscalización el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario tomara la votación correspondiente; en la que se consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se procedió al desahogo del mismo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de julio de 2013.

El Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de julio de 2013.

Al no existir comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/020/13. Se aprueba la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Comisión de Fiscalización, tuvieron por recibido el referido informe en términos de los artículos 42 y 48, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

4. Presentación del Informe que emite la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización a la Comisión de Fiscalización relativo a los gastos que fueron debidamente comprobados por los Partidos Políticos para la realización de las actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2013.

El Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión el Informe que emite la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización a la Comisión de Fiscalización relativo a los gastos que fueron debidamente comprobados por los Partidos Políticos para la realización de las actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión comentó que se habían recibido observaciones de forma al documento mencionado, por parte de los Consejeros Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Juan Carlos Sánchez León.

El Consejero Presidente sugirió a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, que en ese tipo de informes se señalara si se habían recibido en tiempo o de manera extemporánea, ya que en el caso del Partido Verde Ecologista de México se presentó fuera del plazo establecido, por lo tanto mencionó que para darle mayor certeza de que se cumplió o no con el término y

para conocimiento de los Consejeros, sería necesario que se le adicionara dicha información a esos informes.

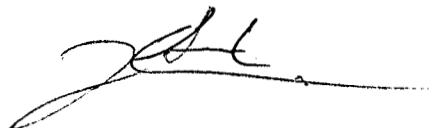
Al no existir más comentarios, los integrantes de la Comisión de Fiscalización, tuvieron por recibido el referido informe en términos de los artículos 42 y 48, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían algún tema que tratar en este punto.

Agotado el Orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día de la fecha, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al año dos mil trece, firmando al margen y calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidente de la Comisión



Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral

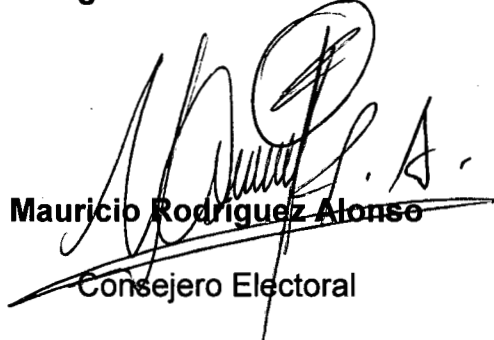
Integrante de la Comisión



Martha Laura Almaraz Domínguez

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral